

**Expte.: 02902-2016-216 Servicio de Empleo y Emprendimiento  
Acuerdo J.G.L. 10/02/2017**

Primero. Aceptar la subvención por importe de 57.278,25 € otorgada mediante Resolución de la directora general de Empleo y Formación de fecha 17 de noviembre de 2016, destinada a financiar la contratación de cinco personas jóvenes desempleadas mediante la modalidad de contrato en prácticas para la realización de obras o servicios de interés general en el Ayuntamiento de Valencia.

Segundo. Aprobar la 2ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2017, con el siguiente detalle:

**ESTADO DE INGRESOS**

FA	Altas	Modificación Crédito
45109	SERVEF SALARIO JOVEN	57.278,25 €

**ESTADO DE GASTOS**

FA	Altas	Modificación Crédito
45109	CC100 24110 13102 Ot. remuneraciones laboral temporal	43.541,00 €
45109	CC100 24110 16000 Seguridad Social	13.737,25 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 57.278,25 €.

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2017/0037, 'SALARIO JOVEN 2016-2017', cuyo coste total asciende a 57.278,25 €, financiado íntegramente con recursos afectados."